



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del alumno: Maricruz Elizama
Méndez Pérez**

**Nombre del profesor: Dr. Sergio
Jiménez Ruiz**

**Nombre del trabajo: Control de lectura
“Atención Primaria de la Salud, Protección y
Promoción de la Salud”**

Materia: Interculturalidad y Salud I

Grado: 1

Comitán de Domínguez Chiapas a 09 de octubre del 2020

Protección social en salud

Temas de colaboración técnica

- Apoyo a la formulación de políticas de salud relacionadas con protección social.
 - Cooperación técnica para el desarrollo de sistemas de garantías (Marco jurídico - normativo, conjuntos de prestaciones, planes y programas) para el cumplimiento del derecho a la salud.
 - Capacitación: "Curso de diseño y gestión de conjuntos de prestaciones de salud".
 - Relación y colaboración técnica con las instituciones de la seguridad social en los Estados Miembros de la OPS/OMS.
 - Apoyo para la producción de evidencia científica mediante la evaluación de políticas de protección social en salud.
- Se entiende por protección social en salud a "la garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos, para que un individuo o un grupo de individuos, pueda satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener acceso adecuado a los servicios del sistema o de alguno de los subsistemas de salud".

La protección social en salud constituye un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de la salud entendiéndola a ésta como un derecho o un bien preferencial que la sociedad ha consagrado. Las políticas de protección social en salud deben orientarse a la universalidad, garantizando el acceso, la calidad, la oportunidad y la protección financiera de las personas, familias y comunidad.

La protección social en salud no es un concepto estático. Por el contrario, se encuentra en evolución, y las políticas que la componen se consolidan progresivamente.

nte, acrecentando el alcance efectivo del bien común en el campo de la salud. Para dar sostén al enfoque de Protección social en las políticas públicas de salud es necesario lograr un cierto grado de acuerdo social. A su vez estos procesos de diálogo y acuerdo social aportan a la cohesión social basada en valores democráticos mediante la apropiación social del concepto de derecho a la salud y los roles del estado y los ciudadanos en la concreción de tales derechos.

El enfoque de protección social en salud, es, además, absolutamente congruente con el objetivo de cobertura universal, entendida como la situación en la cual cada ciudadano es objeto de los servicios de cuidado de la salud que necesita sin incurrir en riesgo financiero.

Desde una perspectiva estratégica, la protección social en salud debe llevarse a la práctica siguiendo los valores y principios de la Atención Primaria de la Salud, a saber, derecho al nivel de salud más alto posible, equidad y solidaridad.

¿Qué es la Promoción de la salud?

R: La promoción de la salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. Abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación.

La promoción de la salud tiene tres componentes esenciales:

1- Buena gobernanza sanitaria

La promoción de la salud requiere que los formuladores de políticas de todos los departamentos gubernamentales hagan de la salud un aspecto central de su política. Esto significa que deben tener en cuenta las repercusiones, y dar prioridad a las políticas que eviten que la gente enferme o se lesione.

Por ejemplo armonizando las políticas fiscales que gravan los productos nocivos o insalubres, como el alcohol, el tabaco y los alimentos ricos en sal, azúcares o grasas, con medidas.

2- Educación sanitaria

Las personas han de adquirir conocimientos, aptitudes e información que les permitan elegir opciones saludables, por ejemplo con respecto a su alimentación y a los servicios de salud que necesitan. Tienen que tener la oportunidad de elegir estas opciones y gozar de un entorno en el que puedan demandar nuevas medidas normativas que sigan mejorando su salud.

3- Ciudades saludables

Las ciudades tienen un papel principal en la buena salud. El liderazgo y el compromiso en el ámbito municipal son esenciales para una planificación urbana saludable y para poner en práctica medidas preventivas en las comunidades y en los centros de atención primaria. Las ciudades saludables contribuyen a crear países saludables y, en última instancia, un mundo más saludable.

Bibliografía

Protección social en salud

Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud
525 Twenty-third Street, N.W., Washington, D.C. 20037, United States of America

© Pan American Health (MarcadorDePosición1) Organization. All rights reserved.
https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-so...

¿Qué es la promoción de la salud?

Preguntas y respuestas en línea

Agosto de 2016

<https://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>